

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 27 de diciembre de 2018

RESOLUCIÓN N° 16/2018

VISTO: que la Directora Nacional de la Propiedad Industrial, Dra. Marianela Delor, hará uso de su licencia anual entre los días 2 de enero de 2019 y 31 de enero de 2019.

RESULTANDO: I) que corresponde encargar el Despacho de esta Dirección Nacional a quien la sustituya durante su ausencia.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESUELVE:

1°) ENCÁRGASE el Despacho de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial entre los días 2 al 14 de Enero de 2019 inclusive, al Dr. Néstor Méndez, y a la Escribana Gabriela Espárrago entre los días 15 al 31 de Enero de 2019 inclusive, mientras dure la ausencia de la Dra. Marianela Delor.

2°) Comuníquese, y oportunamente archívese.



Dra. Marianela Delor
Directora Nacional de la
Propiedad Industrial